

ACUERDO N° 102 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a CATORCE días del mes de JUNIO de Dos Mil Diecisiete, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA y la Sra. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU DE QUIROGA, llamada a integrar el Tribunal por Resolución N° 18-STJSL-SA-2017.

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **VERÓNICA DANIELA ALONSO ERNST**, Agente Fiscal N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 7,00 hora del día 15/06/17 y hasta las 20,00 del 21/06/17.

II) AUTORIZAR a la Dra. **ESTELA INES BUSTOS**, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1, a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 16/06/17 y hasta las 0,00 del 21/06/17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **VIVIANA ELIZABETH OSTE**.

III) CONCEDER Licencia sin goce de haberes (Art. 29 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **LUCRECIA MARÍA ESTEVEZ**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 26/06 y hasta el 30/06/17; y CONCEDER Licencia por razones de Estudio (Art. 23 Inc. d) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a partir del día 1/07/17 y hasta el 7/07/17.

IV) CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a la Dra. **MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA**, Juez del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista a las “V Jornadas Provinciales sobre Oralidad en Derecho Penal”, a realizarse en la Cuidad de Mendoza, los días 16 y 17/06/17, quien deberá acreditar la causal invocada; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 15/06/17 y hasta las 0,00 horas del día 18/06/17; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **EDUARDO SEBASTIAN CADELAGO FILIPPI**.

V) DEJAR SIN EFECTO la licencia solicitada por el Dr. **JAVIER SOLANO AYALA**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de

la Primera Circunscripción Judicial, concedida en el Punto III) del Acuerdo N° 87-DRH-17.

VI) DESIGNAR Subrogante de la Fiscalía N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. MARCOS GABRIEL FLORES LEYES, al Dr. **RICARDO ESTEBAN ROCHE**, el día 16/06/17.

VII) DESIGNAR Secretario Subrogante de Cámara Penal N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. HECTOR ALFREDO LAZZARI, al Dr. **GUILLERMO LUIS LUONI**, a partir del día 14/06/17 e inter dure su ausencia.

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia al Dr. **LUIS ALBERTO BURRONI**, Juez del Juzgado de Paz Letrado, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 26/05/17 y hasta el 9/06/17.

IX) JUSTIFICAR la Licencia por Razones de Estudio (Art. 23 inc. d) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) al Dr. **MARCOS GABRIEL FLORES LEYES**, Agente Fiscal N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, los días 6 y 7/06/17.

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Dra. **MARÍA FABIANA GARRO**, Secretaria del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 24/05/17 y hasta el 8/06/17.

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Dra. **ADRIANA DEL ROSARIO ORDOÑEZ**, Secretaria Relatora de Procuración General, a partir del día 27/05/17 y hasta el 8/08/17.

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud bajo cobertura de ART (Art. 12 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Lic. **GRACIELA RAQUEL RICKARD**, Jefe del Departamento de Psicología, a partir del día 8/05/17 y hasta el 9/06/17.

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia al Dr. **FRANCISCO JAVIER VALLEJOS**, Secretario de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 26/05/17 y hasta el 26/06/17.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-